

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28014** *JUAN CARLOS TERRADILLOS VÁZQUEZ*

Hago Saber: Que en el procedimiento ejecución 96/08 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra la empresa Juan Carlos Terradillos Vázquez, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 9 de septiembre 2009 en el que se declara a ejecutado Juan Carlos Terradillos Vázquez en situación de insolvencia parcial, por un importe de 961'24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274º.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 7 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090065578-1